

José M. de León

[Signature]

Benito Gómez

José W. Vaccarino

[Signature]

Resignación del día 28 de noviembre de 1921.

Residencia del Sr. Juan González.

En la Villa de Guaymas, Estado de Nuevo León, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos veintiuno, reunidos en el Salón de Sesiones los miembros que forman el H. Ayuntamiento, se dio lectura a continuación al acta del acuerdo anterior, la que en seguida se aprobó. A continuación el Sr. Presidente dio cuenta de que la Oficina Reclamadora de Rentas del Estado, hizo un informe de cuenta con cuenta por el Sr. nacional, con cuya cantidad contribuyó el Gobierno para la obra de entubación de aguas, y que dicha cantidad desde luego fue puesta a disposición de la Junta de Mejoras Materiales de este Municipio, para su inversión en la obra de que se trata. El mismo Sr. Presidente informó al Ayuntamiento haberle dirigido al H. Congreso del Estado, en atención a comunicación en la cual se solicita la reconsideración del Decreto expedido, por el que se concede a los Sres. R. González y Rentería, propietarios de las molinos "Príncipe de Asturias", de esta jurisdicción, un pago de ciento cincuenta pesos por bimestre, a este Municipio, por el término de quince años, con lo cual resultan afectados los intereses de este erario, y en cuya comunicación se hace una detallada exposición del asunto, el cual es de estimarse sea resuelto favorablemente en atención a la justa y equitativa reclamación que se hace; quedando de ello entendido con satisfacción el Ayuntamiento. No habiendo otro asunto de que

trata, se levantó la sesión, firmando la presente
 para su constancia, ante mí el Secretario: Doy
 fe.

Juan González Francisco Ferrerides
 Antonio García Modesto Ferrerides
 José M. de Ibarra Benito Gómez

José M. Ferrerides

Sesión del día 5 de diciembre de 1921
 Presidencia del C. Juan González
 En la Villa de Goya García, Capro León, a los
 cinco días del mes de diciembre de mil novecien-
 tos veintiocho, reunidos en el salón de Cabildos
 los miembros que forman la Corporación Mu-
 nicipal, se dio lectura a continuación al acta
 del acuerdo anterior, siendo aprobada por una
 mayoría. En seguida haciendo uso de la pa-
 labra el C. Presidente Municipal, informó al
 Ayuntamiento haberse llevado a cabo con toda
 regularidad los trabajos del censo general de
 habitantes en este Municipio, el día cinco
 de noviembre último, de cuyo censo resul-
 taron novecientos treinta hombres y ocho
 cientos noventa y nueve mujeres, lo cual
 da un total de mil seiscientos veintinueve
 habitantes de ambos sexos, que este resul-
 tado se comunicó en las primeras horas del
 día siguiente a la Secretaría de Gobierno pa-
 ra conocimiento del C. Gobernador del Estado, re-
 mitiéndose posteriormente toda la documen-
 tación a la Sección de Estadística, para que
 por su conducto sea remitida a la Dirección
 General de Estadística de la Capital de la
 República. Que también el día de ayer se